BLM

Bahía Las Minas Corp.

COMUNICADO PUBLICO DE HECHO DE IMPORTANCIA

Hacemos referencia a los Bonos Corporativos por un valor nominal de hasta Ciento Setenta y Cinco Millones de Dólares (US$175,000,000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América (los "Bonos"), emitidos en oferta pública por Bahía Las Minas, Corp. (el "Emisor" o "BLM") al amparo de la Resolución CNV No. 207-07 de 16 de agosto de 2007 de la Comisión Nacional de Valores (hoy Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá), según los mismos han sido modificados.

Por este medio se da a conocer al público inversionista que pese a las eficiencias alcanzadas por BLM en los últimos años y los esfuerzos para garantizar los ingresos suficientes para mantener la operación, la antigüedad de sus activos le resta competitividad pues requiere altas y frecuentes inversiones en mantenimiento, lo cual hace inviable su oferta frente a otras tecnologías más eficientes y sostenibles con el medio ambiente que han ingresado al mercado.

Asimismo, la coyuntura de COVID-19 deterioró aún más la condición operativa y financiera de BLM y por tanto, el Emisor inició una serie de acciones para procurar una liquidación de forma ordenada de sus activos y saldar sus obligaciones financieras. Esta decisión del Emisor es el resultado de un análisis de opciones estratégicas orientadas a una menor afectación de sus grupos de interés y del sistema eléctrico de la República de Panamá.

En este sentido, BLM ha obtenido ciertas de las autorizaciones requeridas y logrado importantes avances con sus acreedores (incluyendo tenedores registrados de los Bonos) lo que le ha permitido iniciar la formalización de las acciones para atender y procurar saldar sus obligaciones financieras.

A consecuencia de las acciones antes expuestas, BLM ha tenido un retraso en la entrega de los Estados Financieros Auditados correspondientes al año 2020, los cuales debían presentarse el 30 de abril de 2021. No obstante, BLM estima realizar la entrega de estos en un tiempo prudencial.

Dado en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, el día 14 del mes de mayo del año 2021.

BAHÍA LAS MINAS CORP.

_____

Javier Gutiérrez Alzate
Representante Legal

Bahía Las Minas Corp.
Santa María Business District,
Torre Argos, Piso 2
Panamá
Teléfono: +(507) 216-9900